Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 25/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 48
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. **(** 1218 **)**
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 2) Mantenimiento y reparación de automotor Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo Oficial: Marca TOYOTA - Modelo: HILUX 4X4 D/C DX 2.4 TDI 6M/T - Tipo: PICK-UP - DOMINIO: AC 800 CC SE DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA Y LOS SIGUIENTES REPUESTOS: 1 - Convertido mult. escape 1 - Asiento inyector Nº 1 1 - Inyector combustible 1 - Sensor Temperatura Gas 1 - Sensor Temperatura Gas 1 - Sensor Temperatura Gas 1 - Tubo Nº 1 1 - Tubo Nº 2 - Mano de obra. LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS Y ORIGINALES DEBERÁ INCLUIR GARANTÍA DEL SERVICIO EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE USHUAIA.-	13.582.274,14	13.582.274,14
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CATORCE CTVOS.		13.582.274,14

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	Notificada la Orden de Compra se acordará con el proveedor.
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 25/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 48
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. **(** 1218 **)**
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 30 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 23)		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 10 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 96386 Letra E Año 2024 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario